

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20233051346191



04-12-2023

Honorable

JUZGADO VEINTITRES (23) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

Calle 42 No. 48-55 - Edificio Atlas

memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín - Antioquia

ACCIÓN	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	YADURMIS MARIANA PALACIOS RANGEL
DEMANDADO	MINISTERIO DE TRANSPORTE, MUNICIPIO DE BELLO Y OTROS
RADICADO	05001-33-33-023-2023-00446-00
ASUNTO	PODER

LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.850.881, en mi condición de Director Territorial Antioquia del Ministerio de Transporte y en ejercicio del nombramiento en el cargo mediante la Resolución No. 0001738 de 11 de junio 2015, manifestó que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora GLORIA EUGENIA URÁN ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43723.482 expedida en Envigado, portadora de la Tarjeta Profesional No. 131620 del C.S. de la J., para que en nombre y representación de la Nación - Ministerio de Transporte, actúe en el proceso de la referencia.

La apoderada tendrá todas las facultades propias del mandato judicial, en especial las de desistir, sustituir, reasumir y conciliar previa instrucción expresa al respecto, aportar pruebas e imponer los recursos de ley y las demás propias de la actuación dentro del proceso. En consecuencia, solicito reconocer personería jurídica al mandatario judicial en los términos ya señalados y podrá recibir notificaciones en el Correo electrónico: guran@mintransporte.gov.co, 3052376952.



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20233051346191



04-12-2023

LUIS CARLOS ZAPATA MARTINEZ

Director Territorial Antioquia

Elaboró: Nombre Completo

Revisó: Nombre

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2023-12-04
www.mintransporte.gov.co



Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m, agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFJeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.